

4315.

Quito, 28 de marzo del 2016

Señor,  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
Presente.-

EP. A6408

De mi consideración:

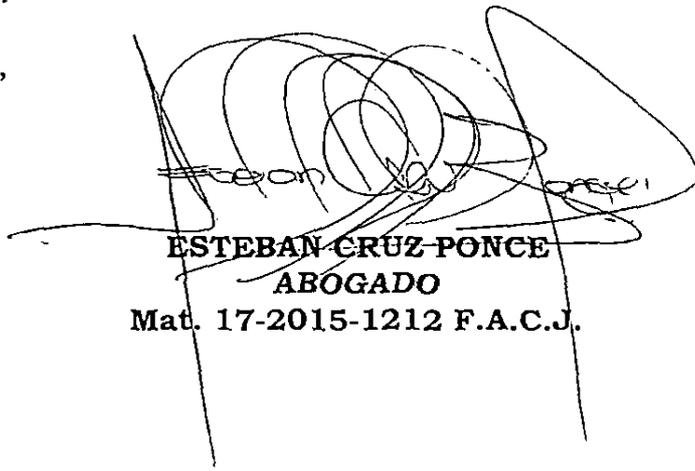
**ESCANEAR**

**JAIME RICARDO JARAMILLO VALDIVIESO**, en mi calidad de Gerente General de la Compañía **LABORATORIO FARMACÉUTICO BETELPHARMA ECUADOR CIA. LTDA.**, adjunto a la presente los documentos originales de Acta de Junta General de Socios en la cual se aceptó por unanimidad mi renuncia al cargo referido y el texto de la misma, por lo que solicito se sirva agregar al respectivo expediente que consta en los archivos de su Institución y se tome nota de mi renuncia en los libros conforme corresponde.

Inyendo la renuncia.  
2016-04-05.

A ruego del peticionario suscribo en calidad de su Abogado patrocinador.

Atentamente,



**ESTEBAN CRUZ PONCE**  
ABOGADO  
Mat. 17-2015-1212 F.A.C.J.



**REGISTRO  
MERCANTIL  
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 18382



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RENUNCIA AL NOMBRAMIENTO GERENTE GENERAL**

NÚMERO DE REPERTORIO:	12623
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4315
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LABORATORIO FARMACEUTICO BETELPHARMA ECUADOR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JARAMILLO VALDIVIESO JAIME RICARDO
IDENTIFICACIÓN	1704685625
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	NO APLICA

**3. DATOS ADICIONALES:**

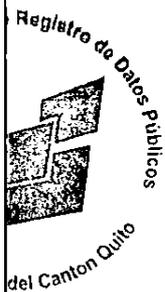
CONST. RM. # 621 DEL 05/03/2014 NOT.# 25 DEL 13/02/2014 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

**FECHA DE EMISIÓN:** QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO



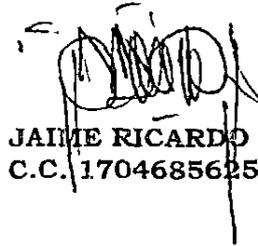
Quito, 15 de Junio de 2015

**Señor,  
Jorge Humberto Mejía López  
PRESIDENTE  
LABORATORIO FARMACÉUTICO BETELPHARMA ECUADOR CIA. LTDA.  
Presente.**

Por medio de la presente pongo en su conocimiento y en el de la Junta General de Socios mi decisión libre y voluntaria de forma irrevocable de renunciar a las funciones de Gerente General que venía desempeñando en la Compañía, por motivos personales.

De todas maneras quiero expresar a Usted el más sincero agradecimiento por la confianza depositada en mi persona y a la vez formulo mis votos de éxito para la empresa.

Atentamente,



**JAI ME RICARDO JARAMILLO VALDIVIESO  
C.C. 1704685625**

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA LABORATORIO FARMACÉUTICO  
BETELPHARMA ECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de junio del año dos mil quince, a las dieciséis horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía LABORATORIO FARMACÉUTICO BETELPHARMA ECUADOR CIA. LTDA., y por encontrarse presente el cien por ciento (100%) del capital social pagado de la misma, al amparo de lo que prevé el artículo doscientos treinta y ocho (238) de la Ley de Compañías los socios se declaran legalmente convocados y se constituyen, como en efecto lo hacen, en Junta General Universal Extraordinaria de Socios según la siguiente lista de asistentes:

<b>SOCIO</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>No. DE PARTICIPACIONES</b>
JAIME RICARDO JARAMILLO VALDIVIESO	USD. 240,00	60%	240
JORGE HUMBERTO MEJÍA LÓPEZ	USD. 160,00	40%	160
<b>TOTAL</b>	USD. 400,00	100%	400

Constatada la presencia del cien por ciento del capital social, se acepta por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, y para tal efecto, actúa como Presidente el señor JORGE HUMBERTO MEJÍA LÓPEZ; y, como Secretario el señor JAIME RICARDO JARAMILLO VALDIVIESO. De igual manera acuerdan por unanimidad que en la misma se tratará y resolverá el siguiente *orden del día*:

**PUNTO ÚNICO:** Conocimiento y resolución sobre la renuncia al cargo de Gerente General del señor Jaime Ricardo Jaramillo Valdivieso.

La Junta en conocimiento del orden del día propuesto, por unanimidad lo aprueba.

La Presidencia pide que se pase a tratar el único punto que forma el orden del día, que dice:

**PUNTO ÚNICO:** Conocimiento y resolución sobre la renuncia al cargo de Gerente General del señor Jaime Ricardo Jaramillo Valdivieso.

El señor Jaime Ricardo Jaramillo Valdivieso toma la palabra y comunica a la Junta que es su decisión libre y voluntaria el presentar la renuncia irrevocable al cargo de Gerente General de la Compañía LABORATORIO FARMACÉUTICO BETELPHARMA ECUADOR CIA. LTDA. debido a motivos



personales y que en adelante deja a la compañía en libertad para elegir a la persona que lo reemplace.

La Presidencia pone a consideración de los socios lo expresado por el señor Gerente General de la Compañía:

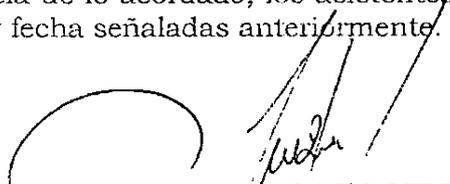
La Junta por unanimidad acepta la renuncia irrevocable presentada por el señor Jaime Ricardo Jaramillo Valdivieso.

La Presidencia concede un receso de quince minutos para elaborar el Acta correspondiente.

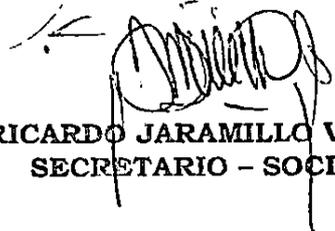
Reinstalada la sesión se da lectura de la misma y se la aprueba por unanimidad y sin modificaciones y se agrega la renuncia presentada por el Gerente General señor Jaime Ricardo Jaramillo Valdivieso.

Siendo las diecisiete horas cinco minutos y habiendo agotado el orden del día previsto, la Presidencia da por terminada la sesión.

Para constancia de lo acordado, los asistentes la firman en unidad de acto, en la ciudad y fecha señaladas anteriormente.

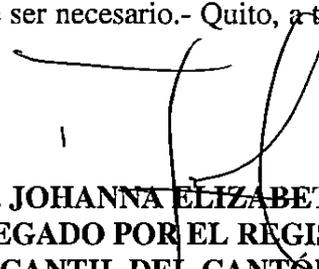


**JORGE HUMBERTO MEJÍA LÓPEZ**  
**PRESIDENTE - SOCIO**

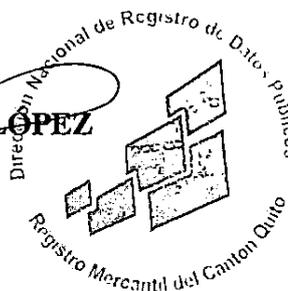


**JAIME RICARDO JARAMILLO VALDIVIESO**  
**SECRETARIO - SOCIO**

ZÓN: Siento por tal que la presente fotocopia, que consta de cinco fojas debidamente foliadas, es fiel compulsa del Documento que reposa en el Archivo de esta Dependencia a la que me remito en caso de ser necesario.- Quito, a treinta de Marzo del dos mil dieciséis.- EL REGISTRADOR.-



**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ  
DELEGADO POR EL REGISTRADOR  
MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
SEGÚN RESOLUCIÓN No. 003-RMQ-2015**



JC/mm.-

Resp.....